



SECRETARIA MUNICIPAL

Acta N° 977 Concejo

Municipal

SESION ORDINARIA

23 – ENERO – 2015

INDICE

I	Aprobación Actas	02
II	Cuentas	
	Del Presidente	02
	De Comisiones	02
III	Tabla Ordinaria	
3.1.-	Contratos sobre 500 UTM	03
	Acuerdo N° 2812	05
	Acuerdo N° 2813	08
IV	Varios	09



SECRETARIA MUNICIPAL

Acta N° 977 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

En Maipú, a 23 de enero del año 2015, en la sala de sesiones del Concejo de la I. Municipalidad de Maipú, siendo las 09:13 horas, se inicia la sesión N° 977 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Sr Christian Vittori Muñoz y con la asistencia de los Concejales señores Herman Silva Sanhueza; Alejandro Almendares Muller; Carol Bortnick de Mayo; Antonio Neme Fajuri; Carlos Jara Garrido; Marcela Silva Nieto; Ariel Ramos Stocker; Abraham Donoso Morales; Mauricio Ovalle Urrea Actúa como Secretario del Concejo el Sr José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal Asisten además el Sr Jorge Vera Toledo, Director de SECPLA y Administrador Municipal Subrogante; Sr Daniel Friz Donoso, Director de Asesoría Jurídica; Sra. Jimena García, Directora de Salud; Sr. Jonathan Fernández, Gerente de CODEDUC; Sra. Rosalba González Morales, Directora DAF

Sr. Presidente: Muy buenos días En nombre de Dios se abre esta sesión de Concejo Municipal. Buenos días también al público presente, a los Directores y Jefes que nos acompañan Esta es la sesión ordinaria N° 977

I Aprobación de Actas

Sr. Presidente: Fue enviada a los Sres Concejales, para su revisión y observaciones, el acta de la sesión N° 976, por lo que se somete a la aprobación Bien, se entiende por aprobada

II Cuentas

-Del Presidente

Sr. Presidente: Yo voy a entregar Cuentas el lunes, porque tenemos Concejo de nuevo, así que vamos a entregar la cuenta de actividades de la semana

-De Comisiones

Sr. Presidente: Ofrezco la palabra si alguien tiene que dar alguna Cuenta de Comisiones Bien, no hay Cuentas de Comisiones, vamos directo a la tabla



SECRETARIA MUNICIPAL

III Tabla Ordinaria

3.1.- Contratos sobre 500 UTM.

Sr. Presidente: Tenemos un único punto de tabla, que son contratos sobre 500 UTM, así que le ofrezco la palabra al Administrador Municipal Subrogante.

Sr. Administrador(S): Buenos días a todas y todos. El primer contrato se refiere a la "Ampliación del servicio de aseo y mantención de los centros de salud familiar, CECOSF y SAPU", ésta es una ampliación de contrato vigente y la Directora de Salud va a exponer los detalles.

Sra. Directora Salud: Muy buenos días Sr. Presidente, Sres. Concejales. Como señala el Administrador Municipal, estamos solicitando la aprobación de la ampliación del servicio de aseo y mantención de los centros de salud familiar, CECOSF y SAPU. En relación a los antecedentes, existe una licitación de aseo por un periodo de 24 meses, que se encuentra publicada con la ID 2770-210LP14 y está en etapa de evaluación de los antecedentes, donde postularon 2 empresas, que es SERLIM y Servicios Generales Fullclean S.A. Esta licitación incorpora nuevos servicios a los que actualmente se encuentran en ejecución, tales como la limpieza de vidrios en altura, lavado de cortinaje de box y SAPU y el retiro de residuos orgánicos, principalmente porque generamos una comisión de trabajo en conjunto con los Directores y con los gremios de la salud, por lo tanto, estamos incorporando esto a la nueva licitación. Esta licitación tiene una apertura económica el día lunes, a las 11 de la mañana, por lo tanto, estamos solicitándoles a los Sres. Concejales que se requiere ampliar el contrato N° 9/2012 del servicio de aseo y mantención de los centros de salud familiar, CECOSF y SAPU. Este servicio es desarrollado por la empresa de aseo Servicios Generales GWS, cuyo contrato vence el 25 de enero. Esta empresa no postuló en la nueva licitación. El periodo es de 1 mes y ½, desde el 26 de enero hasta el 13 de marzo y el monto es de \$20.673.123.- Eso es, muchas gracias. Fue visto en Comisión de Finanzas.

Sr. Presidente: Muy bien. No ha llegado el Presidente de la Comisión de Finanzas, pero hay varios Concejales que participaron de la comisión, así que ofrezco la palabra en el Concejo, si alguien quiere referirse al contrato. Don Herman, no sé si usted también quiere señalar algo.

Sr. Herman Silva: Sí, hacer hincapié que esto es bastante cortito, es como una pasadita de acuerdo del Concejo, porque la salud debe ir siempre junto con la parte más higiénica del servicio de salud como tal. Y yo creo que aquí no hay mayores problemas, porque es un conjunto que tiene que estar, salud por un lado y salud para los que están llevando a cabo la salud, ese es el fondo y prestar la ayuda que sea necesaria, tanto del Sr. Alcalde como de los Concejales como tal y aprobarlo.

Sr. Presidente: Muchas gracias don Herman. Alejandro.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr Alejandro Almendares: Sr Presidente, sólo para señalar que este día miércoles 21 de enero, sesionó la Comisión de Finanzas, presidida por el Concejal Abraham Donoso, asiste el Concejal Ariel Ramos y quien habla Señalar que se vio este contrato y por parte de la comisión no se ve problemas para que sea aprobada, puesto que es una extensión y en virtud también de que nuestros CESFAM no pueden quedarse sin este servicio. Además se ve que está dentro de precio de mercado, según el servicio a entregar. Eso no más Sr Presidente.

Sr Presidente: Muchas gracias Alejandro Ofrezco la palabra, si alguien quiere hacer alguna consulta a la unidad técnica. Bien, si no hay consulta a la unidad técnica, entonces vamos a proponer al Concejo la ampliación del servicio de aseo y mantención de los centros de salud familiar, CECOSF y SAPU, correspondiente a la Dirección de Salud de la Municipalidad de Maipú, de acuerdo a la siguiente especificación, se requiere ampliar contrato N° 9 del 2012, del servicio de aseo y mantención de los centros de salud familiar, CECOSF y SAPU, este servicio se ampliaría a la Empresa de Aseo y Servicios Generales GWS, cuyo contrato vence el 25 de enero del 2015. Lo que se propone al Concejo es la ampliación del contrato por un periodo de 1 mes y ½, desde el 26 de enero hasta el 13 de marzo del 2015, por un monto de \$20 673 123 -

Sr Secretario: Sr Herman Silva

Sr Herman Silva: Apruebo

Sr Secretario: Sr Alejandro Almendares

Sr Alejandro Almendares: Apruebo

Sr Secretario: Sr Antonio Neme

Sr Antonio Neme: Apruebo

Sr Secretario: Sr Carlos Jara

Sr Carlos Jara: Apruebo

Sr Secretario: Sra Marcela Silva

Sra Marcela Silva: Apruebo

Sr Secretario: Sr Ariel Ramos

Sr Ariel Ramos: Apruebo

Sr Secretario: Sr Mauricio Ovalle

Sr Mauricio Ovalle: Apruebo



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr Secretario: Sr Alcalde Christian Vittori

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 2812:

Aprobar ampliación del Servicio de Aseo y Mantenimiento de los Centros de Salud Familiar Cecosf y Sapu, a Servicios Generales GWS, por la suma de \$20 673 123 , por un plazo de 1 mes y medio (26 de enero al 13 de marzo 2015)

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	-----	-----	-----
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	-----	-----	-----
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	8		

Sr. Administrador(S): El segundo contrato es el ID Chile Compra 2770-196LE14, "Ampliación y remodelación de baños pre básica Escuela Germán Riesco" Es un contrato a suma alzada, asignación simple, la unidad técnica es la SECPLA y CODEDUC, el plazo de ejecución son 90 días, es un proyecto que se financia a través del PMU-FIE y el presupuesto disponible son \$35 635 015.- Esta licitación tiene por objeto contratar las obras civiles para remodelar baños existentes de pre básica y construir los nuevos baños para pre básica en la Escuela Presidente Germán Riesco, ubicada en calle San Ramón N° 101, establecimiento administrado por la Corporación de Educación de Maipú, según las especificaciones técnicas, planos y demás documentos integrantes de la licitación. A esta licitación se presentan 5 empresas, no obstante 1, que es Constructora Bórquez y Bórquez Ltda , presenta oferta en el portal y califica administra y técnicamente de acuerdo a las bases. El presupuesto que presenta la empresa es por \$33 126 417.-, lo que equivale a menos 7,04% bajo el valor referencial El detalle de la propuesta lo va a exponer el Gerente de la CODEDUC



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Gerente CODEDUC: Muchas gracias Buenos días Sr. Presidente, estimados Concejales La postulación del proyecto es para ampliar digamos los servicios higiénicos, como bien decía el Administrador Municipal, del establecimiento Germán Riesco, que cuenta con 2 aulas de pre básica, las cuales poseen un recinto destinado a las salas de servicios higiénicos compartido para ambas salas de clases. También cuentan con un patio exclusivo para el uso de los alumnos del sector digamos 1, que lo vamos a ver después en el plano Hoy día tenemos una capacidad autorizada de 50 alumnos y la matrícula del 2014 fue 71, por lo tanto, es imperativo poder ampliar este servicio Es por eso que se presentó este proyecto, que nos daría digamos la posibilidad de tener digamos la capacidad de 175 alumnos Hoy día el cumplimiento normativo para 50 alumnos es de 150m², con 5 lavamanos, 4 inodoros y 1 tineta y lo que tenemos actual es de superficie del patio son 380,42m², más 5 lavamanos, más 4 inodoros y 1 tineta La postulación del proyecto, la descripción de la propuesta, se plantea remodelar y modificar completamente el recinto actual destinado a los servicios higiénicos del sector de pre básica, de modo que otorgue y permita aumentar la capacidad de dicho sector Habilitar completamente el sector 2, lo que implica también cambiar el uso de una segunda sala, de modo de completar un total de 2 aulas Ampliar los servicios higiénicos existentes y habilitar la superficie en el patio, en cumplimiento a la cantidad de alumnos de este sector Ese es el plano digamos donde estaría el proyecto, el sector donde están los baños hoy día actualmente, hay unos closets, la sala digamos de kínder y pre kínder se unen digamos al baño, por lo tanto, lo que se va hacer en este proyecto va a ser ampliar completamente ese sector de los servicios higiénicos, ese es el sector 1 El sector 2, y lo mismo en el sector 2, son baños que estaban digamos de, ya estaban construidos y hoy día lo que se va a hacer se va a ampliar ese baño y también digamos cambiar el uso digamos del destino de las salas de clases, para poder aumentar y poder cumplir con la capacidad que hoy día está teniendo el establecimiento. Por lo tanto Sr. Presidente, se propone adjudicar a la Empresa Constructora Bórquez y Bórquez, RUT 76.112.038-2, por la suma de \$27.837.325.- más IVA Eso es todo Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias Ofrezco la palabra. También esto fue analizado en la Comisión de Finanzas, así que no sé si alguno de los que participaron no pueden, les ofrezco la palabra Ariel.

Sr. Ariel Ramos: Gracias Sr. Presidente. Bueno, como dijo Alejandro, a esta Comisión de Finanzas asiste Abraham Donoso, Alejandro Almendares y quien habla Y en la comisión no tuvimos mayores preguntas acerca de este contrato. Sin duda que siempre es agradable escuchar este tipo de noticias, que se va a seguir invirtiendo en los colegios de la Corporación. Sin ir más lejos, el año pasado se construyó una cancha de pasto sintético de futbolito, tuvimos el agrado de jugar el campeonato de funcionarios en esas instalaciones y se ve que hay bastante cariño y cuidado por el colegio. Así que bueno, vamos a aprobar esto sin duda con mucha motivación y ojalá que se siga haciendo este tipo de obras en el resto de los colegios de la Corporación Eso

Sr. Presidente: Muchas gracias Ariel. Ofrezco la palabra. Don Herman.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Herman Silva: Sí, yo muy corto. Siempre he dicho que voy a apoyar a salud y educación en cualquiera circunstancia que el Alcalde traiga proyectos relacionados con ello. Y además, apoyarlo también con mucho gusto, porque educación ha sido capaz de hacer nuevas inversiones y grandes y las deudas se han ido terminando las deudas que habían y para mí eso es fundamental. Yo creo que un municipio que se endeude, como que paraliza las inversiones como tales, o las atrasa. Y en este caso, el caso de la CODEDUC, uno comienza como observar lo que ve y se da cuenta que y felicitaciones Alcalde y al Gerente por lo que han hecho en la CODEDUC y yo lo voy a aprobar de mil amores

Sr. Presidente: Muchas gracias don Herman. Ofrezco la palabra, si alguien quiere referirse al contrato, alguna pregunta técnica. Alejandro

Sr. Alejandro Almendares: Sr. Presidente sólo señalar que también se vio en la comisión que estos son fondos que provienen de fondos PMU, por tanto no tendrían imputación en nuestro, así es, PMU-FIE, así que no son dineros municipales, que estos son, es un proyecto básicamente que el municipio se ganó estos fondos. Así que felicitaciones al equipo técnico, porque ganarse estos fondos cuesta trabajo y a veces no se dice. Eso, muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Ofrezco la palabra. Bien, parece que estamos. Bien, ésta es la ID de compra 2770-196LE14, nombre de la propuesta Ampliación y remodelación de baños pre básica de la Escuela Germán Riesco, la modalidad a suma alzada, la asignación es simple, la unidad técnica es SECPLA, el plazo de ejecución son 90 días, se propone al oferente Constructora Bórquez y Bórquez Ltda, valor total con IVA incluido \$33.126.417 - Sr. Secretario.

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Alejandro Almendares

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr Secretario: Sra Marcela Silva

Sra Marcela Silva: Apruebo

Sr Secretario: Sr. Ariel Ramos

Sr Ariel Ramos: Apruebo

Sr Secretario: Sr. Abraham Donoso

Sr. Abraham Donoso: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr Secretario: Sr Alcalde Christian Vittori

Sr Presidente: Apruebo

Sr Secretario: Se aprueba

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 2813:

Aprobar Ampliación y Remodelación Pre Básica de la Escuela Germán Riesco, adjudicada a Constructora Bórquez y Bórquez Limitada, por la suma de \$33.126.417, plazo 90 días.

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	10		



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr Presidente: Muy bien, estamos listos con los contratos

IV Varios

Sr. Presidente: Ofrezco la palabra en Varios, si hay alguien que quiera plantear algún Varios. Don Carlos Jara

Sr Carlos Jara: Muy buenos días Quiero plantear un par de temitas, para ver si tenemos alguna respuesta hoy día, respecto de lo siguiente Quisiera que nos informaran un poquito, unos minutitos, sobre lo que es el Melitren. He estado viendo las redes sociales y parece que Maipú está dividido Sería bueno que la autoridad nos informara un poco, a pesar de que ya en un Concejo algo se dijo, para ver cuál es la postura que también va a tener el Honorable Concejo Municipal como postura de cada uno Segundo lugar, me quiero referir también a una carta que me llegó, supuestamente se entregó por Oficina de Partes al Sr Alcalde, por don Arnoldo Díaz, dirigente del mercado, que están solicitando una reunión con el Sr Alcalde desde noviembre, precisamente para ver cuáles son los avances y qué va a resultar de la situación del mercado, porque hay mucha preocupación de algunas personas. También me gustaría que nos pudieran comunicar hoy día en qué va eso Tercer lugar, me llegó una carta de don Víctor González, productor artístico musical de la Escuela Superior de Jazz, un poco en un tono bien especial, porque no se le han pagado algunas cuentas y ellos han hecho las presentaciones y estas cuentas ascienden a \$9.740.000 - y solicita una reunión con el Sr Alcalde porque ya han esperado lo suficiente Me pidieron una reunión especial, les dije que agotarán las posibilidades con el Sr Alcalde Y cuarto lugar, quisiera referirme a la propaganda de la Corporación, de la CODEDUC, que ha salido muy bonita en los colegios hoy día Mi impresión personal, disculpe que lo diga, pero creo que es extemporáneo Es para los que están rezagados seguramente, porque las propagandas debieran hacerse por ahí por julio, creo yo, agosto a más tardar Está muy bonita la propaganda, muy llamativa, pero yo creo que, según mi opinión personal, es extemporánea y claro, vamos a captar los alumnos pero a lo mejor que no están en el sistema, tal vez algún remanente Me gustaría que para el próximo año, si esta situación fue vista con los directores, no sé, que estaban los directores, que esto se hiciera en el tiempo que corresponde, para poder captar la mayor cantidad de alumnos cuando corresponda, digamos las propagandas y los marketing comienzan a mitad de año Hay establecimientos que lo hacen, la mayoría de los particulares lo hace así. Pero felicitar porque la propaganda está bastante llamativa Sin embargo, creo yo que el tiempo no corresponde en enero Eso sería Sr Alcalde por ahora

Sr Presidente: Sí, la verdad Concejal, ésta es la cuarta etapa de la campaña Nosotros partimos con una campaña fuerte el año pasado, no sé si ustedes se recuerdan la campaña que hicimos que decía Formamos Ciudadanos, se hizo una feria grande La verdad es que partimos con una campaña bien larga Lo que pasa que ésta es la cuarta etapa de la campaña, que lo que nosotros buscamos es que matriculamos hasta el mes de marzo. Y de hecho nos ha ido bastante bien, estamos cumpliendo las metas en



SECRETARIA MUNICIPAL

materia de matrícula y que es lo importante, vale decir, este año igual vamos a volver a subir la matrícula, lo que es un punto bastante importante. Así que estamos en el cierre que precisamente es tal como dice el Concejal, es poder tomar el remanente de aquellas personas que todavía siguen buscando matrícula y por lo tanto, estamos cerrando con ese ciclo digamos de nuestra campaña de matrículas. Respecto del tema del proyecto Metrotren, el lunes vamos a traer una exposición con los antecedentes que tenemos, que nos mandó Ferrocarriles. De todas maneras, para conocimiento del Concejo, yo lo he dado cuenta aquí, nuestra comunicación ha sido estrictamente formal con Ferrocarriles, vale decir, lo hemos hecho por oficio y nos llegó la respuesta también por oficio. Así que les vamos a traer el día lunes copia. Hemos informado también al COSOC también de este proyecto que pertenece a EFE, que por lo demás tiene una data bastante larga. Ahora nuevamente están insistiendo ellos digamos con este proyecto, por lo que nos hemos enterado, porque nos hemos enterado que Ferrocarriles ha andado por algunos sectores de la comuna convenciendo, o tratando de convencer digamos a algunas comunidades digamos de este proyecto. Nosotros definimos hace mucho tiempo atrás nuestra postura, a través de cartas oficiales, así que el lunes vamos a traer, repetir digamos la exposición de lo que nosotros sabemos digamos del proyecto de Melitren. Rosalba, no sé si te puedes acercar al micrófono. Me gustaría Rosalba que tú nos pudieras indicar cuántas reuniones hemos tenido con el mercado, con la gente del mercado, a propósito de la consulta que le hacen al Concejal. Así como sintéticamente, yo perdí la cuenta, pero para que usted nos pueda informar cuántas veces nos hemos reunido con la gente del mercado.

Sra. Directora DAF: Bien Sr. Presidente. Buenos días Sres. Concejales, buenos días público presente. Tal como dice el Sr. Presidente, hemos tenido reiteradas reuniones, yo creo que al menos son 3 con todos los comerciantes, son 126 comerciantes. Y la verdad es que también nos hemos ido reuniendo uno a uno con ellos, con el club de adulto mayor, con el sindicato. Está bastante dividido el mercado, pero nos hemos reunido con todos los grupos. Si bien es cierto, hay una carta que ingresaron, la respuesta también ya se fue, que se las podemos hacer llegar, por las inquietudes que ellos tienen. En estos momentos estamos trabajando y la última reunión que tuvimos entre el equipo creo que fue ayer, o antes de ayer y estamos viendo un poco el tema de certificar aquellos comerciantes que están al día, para que ellos tengan la seguridad, con un documento en la mano, de que van a pasar al mercado provisorio. Que hay un compromiso del municipio y además felicitarlos también por lo responsable que han sido. Con los morosos, que en este momento tenemos 40 casos morosos, va desde 45 mil pesos hasta 42 millones de pesos. Entonces estamos haciendo ahí la división en tres grandes grupos, porque hay un grupo que efectivamente no va a poder regularizar, hay otro grupo intermedio que podría. Nosotros este proceso ya quedó finalizado el día 31 de septiembre. Sin embargo, la actitud del Alcalde es que todos los comerciantes puedan pasar al mercado provisorio y posteriormente al nuevo. Hay cupo para todos, el problema está en que hay gente que no va a poder regularizar, así de sencillo, entonces la gente que está al día dice, bueno, cuál es el beneficio para nosotros que hemos sido tan responsables con el municipio y qué va a pasar con aquellos morosos. Por lo tanto, estamos haciendo un trabajo con ellos y bueno, por un lado va a salir el certificado como compromiso con los que están al día y por otro lado, dividir los morosos, los 40 morosos en tres grandes grupos, para ir viendo



SECRETARIA MUNICIPAL

con ellos caso a caso. Es un trabajo que ya se ha hecho, pero el Sr. Alcalde nos pide que lo volvamos a hacer. Eso es.

Sr. Presidente: Sí, sólo contarle al Concejo que hemos tenido todo el año reuniones con el mercado, todo el año. Es más, yo le he pedido a la Dirección de Administración y Finanzas, porque el trabajo que nos ha costado mucho fue empezar a regularizar desde principio de año el funcionamiento del mercado, porque hay casos que son muy críticos porque hay personas que no han pagado nunca. Entonces yo diría que este trabajo ha sido bastante, yo diría que ha sido exitoso porque hoy día, al día de ayer que revisamos este tema, tenemos de 126 locatarios, tenemos 85 que están absolutamente saneados y al día. Hay una diferencia de 40, tal como dice la Directora de locatarios, entre los cuales algunos tienen todavía pequeñas deudas, por lo tanto, que son grupos que van a poder normalizar, hay otro grupo intermedio que probablemente va a costar un poquito más, pero vamos a darles las facilidades para que lo hagan, pero definitivamente hay un grupo, por el monto que tiene la deuda se muestra que no ha pagado nunca. O sea, hay una persona que tiene una deuda de 42 millones, significa que desde que está en el mercado nunca pagó; hay otro que tiene 30 y tantos millones. De manera que éste es un derecho municipal que se ha dejado de pagar, hay una obligación y el municipio no puede hacer desaparecer digamos una deuda municipal, porque esto está además reportado en el Contraloría interna. En consecuencia, nosotros vamos a dar todas las facilidades para que aquello ocurra, pero evidentemente llega un minuto en el cual el municipio no puede seguir agotando más vías digamos, porque obviamente a que nosotros también nos fiscaliza la Contraloría General de la República. Qué otras cosas hemos hecho con el mercado, hemos, a la gente la sometimos a un programa de capacitación, a través de la oficina del CEDEP, que han sido bastante exitosos; hemos certificado en todo lo que es las mejoras de sus negocios; estamos generando un puente también con el CEDEP para poder generar créditos de apalancamiento también para las mejoras, porque la proyección es tener un mercado nuevo, la idea también es que ellos puedan dar una mejora también a sus negocios, mejorando sus máquinas y equipos, de manera que vamos a seguir con los programas de capacitación. De manera que estamos haciendo un trabajo que ha sido paulatino y nosotros esperamos, una vez que tengamos el mercado provisorio ojalá, como dice la Directora, poder pasar la mayor cantidad de personas normalizadas, para que, yo diría que hoy día estamos, me atrevo a decir en un 80% digamos de los locatarios y evidentemente que tendremos que ver, con las unidades que corresponden, en definitiva qué es lo que va a pasar, o cuáles son las máximas vías que pueda agotar el municipio para aquellos casos que son los ya los menos, pero que son los más complejos desde el punto de vista digamos del mercado. Eso es lo que estamos trabajando con respecto al mercado. Me había pedido la palabra Ariel y después Alejandro y Antonio.

Sr. Ariel Ramos: Gracias Sr. Presidente. Respecto al mismo proyecto Melitren, bueno, ayer hubo una reunión en el sector de Los Bosquinos, estuvo usted Sr. Alcalde y también funcionarios de DIDECO, de Organizaciones Comunitarias, nuestro Director de SECPLA, etc. Yo me quiero sumar a la solicitud de Carlos Jara, del Concejal y qué bueno que ustedes también tengan la disposición del lunes entregarnos una cuenta de cómo han estado las comunicaciones con EFE y cómo ve el municipio este proyecto. Porque yo creo que necesitamos tener la claridad y ojalá una postura única como Concejo, porque ayer



SECRETARIA MUNICIPAL

en la reunión se vio que hay versiones bastante encontradas, muchas de ellas que no corresponden a la realidad. Algunas personas también que tratan de utilizar políticamente este tema. Y yo creo que lo mejor es que estemos bien informados, sobretodo para dejar bien tranquila a la comunidad, de cuál es la postura del municipio. Yo creo que acá la mayoría quiere este proyecto, queremos el tren pero lo queremos de buena forma y en ese sentido nos estaríamos sumando a la propuesta de hacerlo soterrado o en trinchera en los cruces correspondientes, yo creo que la mayoría deberíamos estar en eso. Con respecto a lo mismo Sr. Presidente, en la semana tuve una reunión con vecinos de Villa La Pastora, cerca de Segunda Transversal con Cuatro Alamos, que es una villa aledaña a la línea del ferrocarril y ellos están bastante preocupados y quieren saber cómo este proyecto, cómo EFE se va a hacer cargo de estos emplazamientos de viviendas precarias que están al costado de la línea del tren, al costado también de la ex FISA, porque han tenido muchos inconvenientes con los habitantes de ese sector. Entonces yo no sé si usted Sr. Alcalde ha tenido conversaciones con EFE, si es que ellos tienen contemplado hacerse cargo de esto, si es que hay comunicaciones con el SERVIU u otra instancia de Gobierno, para darle una solución definitiva a estos pobladores. Y respecto al tema del mercado, yo creo que si bien se han tenido las reuniones, yo creo que a lo mejor falta un poco más de claridad en los tiempos y en las formas. O sea, yo no creo que los locatarios estén mintiendo, pero tampoco creo que estén mintiendo ustedes. Yo creo que hay que mejorar la comunicación, acá todavía no sabemos en el Concejo en qué plazo van a ser redistribuidos los locatarios, de qué forma. Sabemos que los van a llevar a la DAOGA, a lo mejor la DAOGA no presta las mejores condiciones, no están todavía los estacionamientos, etc., ese detalle, yo creo esa minucia es la que necesitamos yo creo para la tranquilidad del Concejo y también para la tranquilidad de los mismos locatarios. Así que espero que nos vayan informando de cómo está planificado este proceso. Gracias Sr. Alcalde.

Sr. Presidente: Muy bien Ariel nosotros y para el Concejo, el plan completo de etapas se le ha presentado íntegramente a la gente del mercado hace muchos meses y lo mismo que he dicho en el Concejo, porque no se olviden que esto estamos licitando la instalación del mercado provisorio. El mercado provisorio tiene un costo bastante alto para el municipio, porque nosotros podríamos haber adoptado digamos, haber dicho entremos en receso el mercado y lo que no quisimos fue afectar a los locatarios, e n consecuencia, lo que estamos licitando va a ser instalar un mercado provisorio. Y tal como le hemos al Concejo, para todos estos efectos vamos a destinar las instalaciones de lo que hoy día existe en la DAOGA y por eso que estamos, aquí mismo en el Concejo trajimos, explicamos, a lo mejor no lo recuerdan ya, pero explicamos las instalaciones provisorias también para la DAOGA en su momento, que estamos emplazando en el sector del vivero. En este minuto se están haciendo las obras civiles para desplazar toda la unidad allá y habilitar todo el espacio que está DAOGA para habilitar el mercado provisorio. La gente, se produce el traslado cuando el mercado provisorio esté instalado. Y el mercado provisorio no sólo es un equipamiento municipal, sino que éste es un equipamiento que tiene que estar aprobado por la SEREMI de Salud, porque tiene que estar con dotaciones de baños, con dotaciones de agua potable, con zonas de estacionamiento. La verdad es que ha sido un trabajo muy intenso, llevamos más de 1 año y ½ trabajando en este tema, pero no tenemos dificultad nuevamente traer al Concejo para refrescar un poquito en lo



SECRETARIA MUNICIPAL

que hemos venido trabajando. Llevar adelante estos proyectos requiere mucha coordinación, mucha comunicación, de manera que no hay ningún problema en que podamos volver a traer el resumen digamos de las etapas digamos de cómo se están implementando las etapas. Pero esto mismo que vamos a contar, se lo hemos contado en distintos momentos digamos a la gente del mercado. Pero lo vamos a volver a traer a Concejo. Alejandro.

Sr Alejandro Almeyda: Sr Presidente, la verdad es que tengo algunos temas domésticos, problemas que me han hecho llegar los vecinos que los voy a presentar en los oficios que a continuación leeré, pero antes quiero referirme a algunos temas que se han mencionado acá. O sea, la verdad es que lo primero que nada, entendiendo que ayer hubo una reunión con los vecinos por el tema de EFE, solicitaría que en las próximas reuniones que se hagan con los vecinos, se les comunique a los demás Concejales para ver si podemos asistir también y ver cómo está la sensación térmica, por así decirlo, con los vecinos. Yo creo que la mayoría de los Concejales acá está dispuesto a escuchar todas las posturas para hacerse una idea. Ahora, yo personalmente fui a las reuniones que hizo EFE acá en la comuna de Maipú, dos en específico. Primero que nada lamentar que en la primera reunión el tenor y el calibre de las descalificaciones que hubieron entre dirigentes sociales, la verdad es que yo hablé al final y les dije que ellos son representantes de sus vecinos y la verdad es que fue bastante hostil el clima que se vio en ese momento, independiente de las posturas. Ahora, yo por lo que he visto en el proyecto de EFE, la verdad es que tiene bastantes deficiencias y sin cazarme o no con su postura y yo mismo se lo dije al Presidente de EFE, que estuvo en la primera reunión acá en el San Martín, hay que partir señalando que éste es un proyecto que ellos mismos dijeron que es a 80 años y si bien está abierto El Bosque, está abierto Tres Poniente, yo me pregunto qué pasa con los vecinos de Cuatro Poniente que se mantiene cerrado, que abrir Cuatro Poniente es estratégico en la comuna, sobretodo si el proyecto es a 80 años. Qué pasa con los vecinos de la Pizarreño, que también quedarían encerrados, como han estado todo este tiempo, con muchas promesas de muchos gobiernos que se les va a abrir eso y no está en el proyecto. Yo me pregunto qué pasa con todo el sector que colinda con Cerrillos, específicamente lo que es entre calle Ferrocarril por Maipú y Avda Salvador Allende por Cerrillos, que son usuarios de los servicios de Cerrillos, o sea, los vecinos pasan a comprar desde la parafina en el invierno, cruzan para los servicios de educación, de salud, inclusive para hacer denuncias en Carabineros que está al frente en Las Torres en Cerrillos. Entonces y ahí no hay ningún paso dentro del proyecto que señala EFE. Y aún más, yo se lo dije y me dijeron que lo iban a evaluar, yo le dije qué pasaba con el tema acústico, porque en realidad el tema acústico es muy preocupante, yo creo que eso es la mayor preocupación de los vecinos, entendiendo que va a pasar cada 4 minutos pasajeros y cada 8 minutos carga y en este momento el proyecto EFE mantiene una malla, que no genera ninguna mitigación acústica al proyecto. EFE estuvo dispuesto a conversar y a hacer las modificaciones al proyecto. La verdad es que yo personalmente sí voy a encausar muchas demandas ciudadanas. Entiendo que la mejor solución es que sea soterrado, ojo, entiendo que siempre va a ser la mejor solución. Entiendo también que la realidad financiera del Estado a veces, o las prioridades del Estado no son las que nosotros tenemos y que tal vez lo pueden bajar. Lo que yo Sr Presidente sí voy a reflexionar, es que yo estoy en un momento de escucha, sí, escuchar a los vecinos que yo



SECRETARIA MUNICIPAL

creo que es lo más importante Y yo creo que tal vez la mejor solución para este proyecto en definitiva, con las externalidades tanto positivas como negativas que puede señalar este proyecto, es que nosotros hagamos plebiscito comunal, que los vecinos decidan, sobretodo en los sectores que están aledaños a la línea y que se verían beneficiados, si ellos están dispuestos a tener las externalidades negativas. Es una idea que dejo sobre el aire Sr Presidente, porque la verdad es que yo lo que más lamento de este proceso es que, como dijo el Concejal Ramos, este tema hayan personas que lo hayan intentando politizar, o sea, porque en ese momento tenemos vecinos contra vecinos, maipucino contra maipucino y eso nunca es bueno Escuchar a los vecinos yo creo que es la postura más importante. Y Sr. Presidente, para terminar los temas que le había señalado que son oficios, la verdad es que he estado haciendo, aprovechando el verano por así decirlo, he estado bastante en la calle con los vecinos, sobretodo algunas solicitudes que se me hacen, así que tengo algunos oficios. El oficio N° 2 del 2015, que es básicamente para solicitar nuevamente a la coordinadora de Transantiago unos refugios en la Villa San Luis, Rinconada de Maipú, en especial en la esquina de Avda 5 de Abril con Monumento y calle Cerro Blanco esquina Avda Gabriel González Videla La verdad es que el Concejo pasado le presenté un oficio por este tema y me trajo cola, la verdad es que los vecinos se comunicaron conmigo para señalarme algunos otros problemas Asistimos a terreno y lo verificamos. Este es un tema que los grupos animalistas de la comuna se han contactado conmigo ya que nosotros sacamos, la verdad es que se les ha hecho ver, hay algunos que al principio tenían un grado de resistencia pero concordaron que era lo mejor opción para la comuna, entonces el oficio N° 3, Sr Presidente, me permito solicitar lo que considero una medida de promoción, de publicidad, de comunicación, como le gusta decir al Concejal Neme, para que este proyecto que es pionero en Chile, que fue concertado después de una larga conversación con diferentes grupos animalistas y vecinos de la comuna, se de a conocer más sobretodo en los aspectos jurídicos que implica la ciudadanía, porque en realidad la verdad es que los vecinos están bastante, en buen chileno perdidos con el tema, no encuentran la ordenanza, les cuesta llegar al sitio, etc , a ver si podemos flexibilizar y dar mayor accesibilidad a esta nueva ordenanza, tal vez con un tema de publicidad, que también por qué no podría obtener también otro tipo de información, como por ejemplo, el teléfono de Zoonosis, podríamos hacer algún micro sitio web en la página de nuestro municipio para darlo a conocer Bueno, éste es un tema que la verdad es que se ha tocado bastantes veces acá, en oficio N° 4, estuve con algunos vecinos, todos sabemos que en el canal que limita entre nuestra comuna, Estación Central y que también pasa por el límite de Cerrillos, pero en específicamente en nuestro límite comunal con Estación Central, se hizo una tala de árboles hace ya algún tiempo, acudí en terreno a solicitud de los vecinos, porque la verdad es que se están haciendo algunos focos de nidos de ratones, etc., porque no han sido retirados la madera También me percaté en el lugar, uno que tiene ojo para este tema, que la madera la verdad que ya no es madera, es leña Sr. Presidente, porque está pero sequísima, entonces tiene cualquier foco de un incendio ahí, con el talaje que tenemos vamos a tener un incendio de proporciones. Así que yo solicitaría que se dicten las instrucciones para retirar este tema, entendiéndolo que está en una propiedad privada, pero yo creo que aquí se puede decretar alguna emergencia zoonosanitaria, por ejemplo, o de algún otro tipo, para que jurídicamente estemos posibilitados a retirar estos árboles y después cobrar eso a los propietarios del terreno, porque la verdad es que aquí tenemos un peligro inminente hacia la comunidad



SECRETARIA MUNICIPAL

Bueno, entendiendo que nosotros estuvimos en el Concejo pasado y vimos gratamente el proyecto de las veredas que aprobamos, la verdad es que acudí a terreno en algunos sectores donde aprobamos estas veredas, para contarles a los vecinos esta grata noticia. Sin embargo, por ejemplo y en específico el oficio N° 5, sobre la visita que hice al sector de la Villa Zaror de nuestra comuna, la verdad es que no solamente el tema de las veredas, que me imagino que va a ser complementario, hubieron muchos vecinos que se quejaron por el tema de las talas de los árboles que estaban ahí, que le estaban provocando bastantes problemas y que solicitaron ellos Sr. Presidente y aquí en específico para no alargarme en el tema, que ellos no solamente les talen el árbol, sino que también se lo repongan, que eso es lo que han estado solicitando acá a la DAOGA y han tenido solamente respuesta de que ellos les van a talar el árbol, entonces ellos quieren la reposición del árbol. Un tema que me llamó la atención y que pudimos ver por un caso en específico durante esta semana, son las deudas de SMAPA, así que voy a solicitar una información sobre el respecto de las personas privadas que tienen deudas con SMAPA. Y también llegando al sector de la Villa Zaror, específicamente en Los Tilos, yo pude ver, en Los Tilos con Esquina Blanca, hay un problema con los cables que hay ahí, la verdad es que el tendido eléctrico está, no sé si está en desuso Sr. Presidente, pero no es que sea yo pero está a una altura más ó menos de 2,10m, sí, yo le hice así y lo toqué, pero están a 2,10m de altura los cables y la verdad es que se están enredando ahí. Ver si se puede asistir ahí personal, no sé de Operaciones tal vez, pero ahí hay un foco de riesgo y yo creo que estamos a tiempo para ver el tema. Y sobre este tema, para no alargarme más, sé que he hablado bastante, a ver si podemos ver una ordenanza para el tema del retiro de cables, Concejal Jara a ver si podemos gestionar ese tema partiendo por la Comisión de Régimen Interno. La verdad es que otros municipios en Chile han catalogado los cables en desuso como basura y así han podido intervenir los cables. Eso Sr. Presidente, muchas gracias por escucharme Honorable Concejo.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Antonio tú querías agregar algo.

Sr. Antonio Neme: Sí, quiero volver al tema del mercado, siguiendo en la línea de Ariel y de Carlos. Quiero hacerle un llamado a usted Alcalde, a que apliquemos la conciencia social. Yo recibí, acabo de recibir una carta de un estudio de abogados, que detalla latamente lo que están pasando algunos locatarios. Yo entiendo que hay gente que debe mucha plata, yo entiendo y hay gente a lo mejor "fresca", lo entiendo. Es responsabilidad de ella, pero también es responsabilidad nuestra, de no haber cobrado oportunamente. Yo entiendo que esto del mercado viene de años, que ésta es una mochila que la ha tomado esta administración, pero viene de mucho tiempo atrás. Entonces yo le pido Alcalde que no agotemos el diálogo, que no agotemos el diálogo. Yo he estado leyendo esta carta, aquí hay acusaciones de amedrentamiento, de presión por parte de funcionarios municipales, voy a leer un párrafo: "En consecuencia, a estas reiteradas anomalías se ha dado curso a múltiples acciones legales, las cuales se mantienen en tramitación ante los respectivos Tribunales de Justicia, ya que confiamos en que la justicia más que un privilegio de unos pocos, es un derecho social sublime e irrenunciable, ya que en esencia la justicia es la reina de las virtudes republicanas y con ella se sostiene la igualdad y la libertad. Hacerla esperar da origen a la injusticia". Y voy a leer otro párrafo, si me permiten: "En atención a estos amedrentamientos, estas presiones, toda vez que los



SECRETARIA MUNICIPAL

locatarios afectados por estas irregularidades han solicitado explicaciones y consultado por formas de dar cumplimiento a sus compromisos por conceptos de deudas, el municipio les exige la suscripción de convenios de pagos de deudas, con intereses moratorios fuera del marco de la ley, bloqueándolos de todo tipo de cumplimientos o servicios por concepto ya sea de canon, de permisos municipales, patentes comerciales, arrendamiento de locales, derechos de aseo domiciliario, pagos servicios básicos de agua SMAPA, regularización de propiedades, entre otros, como una medida de presión y amedrentamiento, para que sí o sí nuestros representados firmen no sólo un convenio completamente viciado y reconozcan una deuda que excede con creces los intereses máximos legales, a fin de que no sean contemplados en el nuevo proyecto, perdiendo así su fuente laboral que ha tenido por más de 30 años, siendo que en su mayoría los locatarios del mercado son adultos mayores que no podrán reinsertarse socialmente, pasando a formar parte del gran número de personas desempleadas". Entonces Alcalde, yo sin ser un erudito en la materia y leyendo estas breves líneas, yo lo insto a usted Alcalde a su conciencia social, que seguimos buscando el diálogo con todos, no excluyamos a nadie, porque detrás de cada locatario hay esposas, hay madres, hay hijos, hay familia. Eso Sr Presidente Yo sé que el problema no es de ahora, el problema viene de antes, pero no agotemos los esfuerzos y que en el acuerdo entren todos, no excluyamos a la gente de Maipú, eso es lo primero. Lo segundo, me llegó una carta, que la verdad es que me conmueve y la voy a leer: "Me dirijo a usted con el fin de exponer mi situación y solicitar su ayuda. Mi señora y yo somos maipucinos de hace más de 25 años, y nos sentimos orgullosos de pertenecer a esta populosa comuna. Ambos somos profesionales y nos encontramos sin trabajo desde hace ya más de 2 años, lo que ha traído innumerables problemas de todo tipo. Tenemos 2 hijos, uno en la universidad estudiando bachillerato en la Universidad de Chile y se ganó un cupo para medicina en la misma universidad; y otro estudiando en el Liceo Municipal de Maipú, en 2° medio. Le cuento que me dirijo a usted en la desesperación de este problema, esta semana nos enteramos que nos remataron la casa y esto ya no puede ser peor. Nuestra desesperación está en no poder encontrar trabajo, tanto mi señora, mi hijo y yo estamos siendo tratados por depresión, por el sistema AUGE. Le pedimos respetuosamente ver el tener la oportunidad de trabajar en el municipio, o en la comuna, o en cualquier lugar donde ustedes tengan algún contacto. Creemos que el esfuerzo familiar nos hará salir de la problemática actual, pero requerimos una oportunidad y siento si le parezco patudo, pero esto habla de la necesidad. También vengo a solicitar que por favor, como una excepción, pudiera entregar la beca municipal a mi hijo de enseñanza media, que si bien no cuenta con el promedio mínimo solicitado, 6, él no cuenta con este promedio, pero está cerca con un promedio 5,7, obtenido en medio de una gran depresión y con los problemas económicos antes mencionados. Solicito este gran favor porque le servirá, son duda, como un gran aliciente para trabajar por su promedio en miras a la PSU y poder convertirse en otro profesional para la comuna, además servirá de gran ayuda para sus útiles escolares, uniforme y artículos personales de primera necesidad". A mí esta carta la verdad es que me conmueve y yo le pido a usted encarecidamente a ver si, desde el punto de vista social, podemos llevar algún tipo de solución, por lo menos, por lo menos la beca. Porque estas son las familias que el día de mañana, ni Dios lo quiera, pierden el control, se suicidan y nos vamos a estar lamentando. Alcalde, se lo pido encarecidamente, gracias



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr Presidente: Nos hace llegar la carta Mauricio, después Abraham

Sr. Mauricio Ovalle: Presidente, buenos días También quisiera referirme a los temas que aquí se han tratado y que también son de larga data. Primero, el tema del mercado, compartir lo que aquí se ha dicho, solamente sumar que efectivamente en este Concejo se dio los time in de las etapas que se iban a cumplir para el traslado de la gente, que era trasladar el mercado actual a las dependencias de DAOGA y DAOGA a la sección del vivero. Me acuerdo muy bien, porque lo consulté en su minuto Pero en ese mismo Concejo Presidente, yo pedí que pudiésemos hacer una mesa de trabajo en conjunto con los Concejales, porque aquí hay varios temas que están saliendo, donde el Concejo no ha tenido mayor participación, entiendo yo porque la administración así lo ha dispuesto, en el sentido de que son temas más bien administrativos, pero a la larga hay un par de temas administrativos que pasan a ser temas políticos en la medida que la gente no se siente escuchada o respaldada. Tenemos hoy día de los 126 locatarios del mercado, tal como se ha dicho, que el 67% tiene resuelto su tema y que está al día y los felicitamos y los aplaudimos por eso, pero hay un 32% que aún no soluciona su tema, a pesar de las reuniones y el esfuerzo que ha puesto el municipio Yo he hecho esta afirmación con varios colegas Concejales cuando hemos tocado el tema, en el sentido de que cuando uno le debe 1 ó 3 millones al banco es problema de uno, porque uno se endeudó; pero cuando uno a un banco le debe 30 millones ó 40 millones y no tiene solvencia para pagarlo, ya es problema del banco, no es problema de uno. Entonces lo que quiero decir es que si nosotros tenemos hoy día deudores que están en el nivel de los 30 millones, 40 millones, es un poquito un problema nuestro Presidente, problema municipal No quiero decir de esta gestión, de la pasada, para no echarle la culpa a nadie, sino que es un problema municipal Y tal como decía Antonio, efectivamente aquí puede haber una mezcla entre gente que efectivamente tiene problemas, o tuvo problemas, o por alguna situación no pagó nunca y otros que se quieren aprovechar de la situación y son los reconocidos frescos Pero no por 1 ó 2 vamos a meter al saco a todos Yo quisiera pedir en este caso Presidente, sumarme a todas las peticiones que se han hecho, que pudiésemos tener reunión donde podamos involucrar a los Concejales, para que todos tengamos la misma información Porque entiendo yo que además todo esto se produce porque no todos manejamos toda la información y eso no nos permite tener el cuadro completo. Entonces quizás efectivamente de este 32% que falta por solucionar, se me ocurre que debe haber un porcentaje importante que está a punto de solucionarlo. Entonces eso mientras no tengamos esa información vamos a tener que seguir asumiendo los mail que nos llegan, las cartas que nos llegan y la verdad es que aquí debiéramos actuar como cuerpo. Entonces quisiera pedir que lo discutiéramos ojalá en un Concejo, más que en una comisión. Yo creo que los Concejos son importantes y que los podamos abrir también, para que la gente entienda y asuma también la postura de cada uno Presidente, porque la verdad que es re fácil en reuniones, o en reuniones más privadas decir una cosa y llegar al Concejo y decir otra totalmente distinta Eso con el mercado Segundo tema Presidente y en la misma línea, el tema de EFE, de Ferrocarriles Yo creo que la postura de la administración o suya personal Presidente, la verdad es que entiendo que es suya, no es una postura del Concejo Yo la verdad es que tengo mis dudas, porque esta discusión la dimos años atrás con la llegada del metro y



SECRETARIA MUNICIPAL

guardando las proporciones, es un poco la misma discusión que se daba. Si el metro es subterráneo, o es por arriba, o parte en Las Rejas y termina en Tres Poniente, es un poco más bien la misma discusión, guardando las proporciones como digo, pero yo siento que no tenemos una postura como Concejo, como Cuerpo Colegiado. Yo entiendo que hay una postura que usted la ha hecho pública, comparto algunas cosas, hay otras que no comparto en este caso, pero me gustaría pedir Presidente que también pudiésemos tener una sesión especial de Concejo para eso, donde podamos invitar a los directivos del metro y escuchemos de primera fuente.

Sr. Presidente: De Ferrocarril, EFE

Sr. Mauricio Ovalle: De Ferrocarriles. Y también ellos puedan escuchar cuáles son nuestras posturas. Ahora, si esto lo pudiésemos hacer como una sesión especial, o una sesión de Concejo en la Ciudad Satélite, yo creo que le daría mucho más valor, porque en definitiva una vez más, entiendo que ninguno de nosotros vive en la Ciudad Satélite o en El Abrazo, para esos sectores y aquí me pasa Presidente que tengo la misma duda que cuando discutíamos el tema de la salud y los consultorios. Porque los que estábamos en ese minuto discutiendo, los Concejales que estábamos en esa gestión discutiendo sobre la instalación de los CESFAM, de cómo íbamos a asumir la salud, ninguno de nosotros se atendía en los CESFAM, o se atendía en el sistema público, más bien todos estamos en Isapres. Entonces aquí me pasa lo mismo, que nosotros estamos discutiendo y estamos resolviendo un tema que es importante, que es un tema de futuro, que es un tema que va a producir muchas transformaciones viales, por muchos años, pero los principales involucrados entiendo yo que son de El Abrazo para allá. Entonces esos vecinos hoy día tienen una postura totalmente distinta a la que podemos tener nosotros hoy día, porque son ellos los que se comen los tacos en la mañana y en la tarde en camino a Melipilla, son ellos los que tienen que aguantar todos los días, viajar largas horas versus un proyecto que les está ofreciendo llegar a su destino en 24 ó 25 minutos. Entonces quisiera pedir formalmente Presidente que nosotros pudiésemos tener esta sesión de Concejo en la Ciudad Satélite, yo creo que están las condiciones para eso y escuchemos a los vecinos. Porque quizás, efectivamente uno escucha y quiero hacer un paralelo con lo que es el mall de Castro, que nosotros lo podemos encontrar horrible, como buenos santiaguinos, que es una cuestión antiestética, pero resulta que cuando le preguntaron a la gente de Castro, estaban todos felices con el mall de Castro. Entonces no vaya a ser cosa que, por una parte nosotros queramos lo mejor, ojalá un tren subterráneo, qué sé yo, pero resulta que los habitantes de la Ciudad Satélite lo único que quieren es solucionar su tema diario, porque al final la calidad de vida que están teniendo esos vecinos es horrible. Quienes hemos podido estar en las mañanas o en las tardes allá, nos damos cuenta el taco insoportable que se produce. Entonces reitero Presidente, pedir un Concejo especial para tratar el tema del Melitren, o como se llame el proyecto, ojalá hacerlo en la Ciudad Satélite, con los vecinos involucrados, para escucharlos a ellos y tener claridad en lo que estamos. Tercer tema Presidente, muy breve, el tema SMAPA. Yo he insistido varias veces que pudiésemos tener ojalá una sesión especial para el tema SMAPA. Hay algunos proyectos que he estado siguiendo, que hemos aprobado en este Concejo, algunos contratos, la verdad es que quisiera pedir una revisión, porque la verdad es que entiendo que hay una empresa que retiró la maquinaria nuevamente. La verdad es que hay



SECRETARIA MUNICIPAL

proyectos donde ni siquiera se ha hecho el hoyo para una construcción. Yo reitero, pedir una sesión especial de SMAPA. En definitiva Presidente, yo creo que este Concejo debiera tratar como sesión y no en Varios el tema SMAPA, el teme Melitren y el tema mercado. Y un último tema Presidente, que más bien tiene que ver con decisiones la administración, que la verdad es que yo en pocas veces he tratado de meterme en las decisiones, porque considero que son ya políticas suyas Presidente, pero hay un tema que me preocupa y quisiera pedirle su especial preocupación, su personal preocupación, este fin de año, como suele ocurrir en todas las instituciones, se han producido algunas desvinculaciones, que son materias más bien, como digo, de la administración. Pero hay un tema de un caso de una persona Presidente que quisiera pedirle y rogarle la verdad, porque es una persona que está pasando un muy mal momento, no es amiga mía, la verdad que ella es la Loreto Apablaza, que fue desvinculada este diciembre, ella fue dirigente del sindica de honorarios, sacó una muy buena votación, trabajaba en social, y ella está con cáncer Presidente De hecho ella cuando no se repostuló al sindicato fue precisamente para ser responsable con sus compañeros de trabajo, entendiendo que iba a tener una muy, muy larga recuperación. Ella está en sesiones todos los días martes Y ella para poder cubrir su enfermedad, ella es madre soltera, tiene una hija también que educar y cuidar, para poder sacar a delante todos los gastos que implica esta enfermedad, tiene que venir a vender al municipio cosas y viene siempre y todos la podemos ver. Entonces no es que venga al municipio a pasearse, a sacar pica, a sacar la lengua, es porque tiene la necesidad que sus compañeros de trabajo le ayudan y así lo están haciendo en distintos departamentos. Entonces quiero y me atrevo a dar su nombre, porque la verdad no lo he conversado con ella, pero la verdad es que me parece un caso Presidente que usted tiene que resolver en forma personal, así se lo pido, se lo ruego, sólo este caso Loreto Apablaza, una funcionaria con más de 10 años en el municipio y que yo creo que más que darle la espalda hoy día, merece todo nuestro cariño, que lo ha tenido siempre, sobretodo de sus compañeros de trabajo, pero también necesita un respaldo mínimo de nuestro municipio Muchas gracias.

Sr Presidente: Muchas gracias Concejal Antes de dar la palabra al Concejal Abraham Donoso Decir, en relación al mercado, a propósito de lo que plantea Antonio, lo que plantea, decirle algunas cosas que son máximas que han estado en este proceso Primero, el municipio Antonio no ha iniciado ninguna acción judicial, ninguna, ni antes ni ahora, no hay acción judicial Sí hay un grupo de locatarios que se querelló contra nosotros digamos, contra varios de nosotros y con difamaciones digamos Por lo tanto, eso evidentemente que va a tener un derrotero judicial, porque tú no te puedes parar delante de una persona y acusarla a diestra y siniestra de algo si no tienes fundamento digamos Por lo tanto, las únicas acciones judiciales que han tenido es un grupo de locatarios. Y de acuerdo a lo que, no sé si nos puede nuestro Director Jurídico indicar qué destino tuvieron esas acciones judiciales, las que fuimos objeto digamos

Sr. Director Jurídico: Sí Alcalde. Buenos días. Como primer aspecto importante, señalar que no hemos sido notificados de ninguna acción judicial Tuvimos conocimiento de un Recurso de Protección, a propósito de cierta informalidad de algunos locatarios del mercado, que nos contaron que existía este recurso. Lo pudimos ver en el sistema de información del Poder Judicial y el recurso fue declarado inadmisibile, vale decir, la propia



SECRETARIA MUNICIPAL

Corte dijo que no procedía un recurso en esa instancia. También tenemos conocimiento de una querrela, por los mismos fundamentos y como dice el Alcalde, con difamación, con imputaciones ya más graves en contra de determinados funcionarios, pero esa querrela no ha tenido ningún destino, no ha sido, los funcionarios que están ahí individualizados no han sido contactados por la policía, no hay ninguna diligencia que pueda tener esa querrela. Por lo que a este asesor no le cabe ninguna duda que va a tener una suerte muy parecida a lo que fue el Recurso de Protección. Como bien dice el Alcalde, la municipalidad no ha iniciado acciones legales, quien debiese hacerlo es este asesor del Alcalde y del Concejo y eso se ha producido básicamente por la intención de la administración y del Sr. Alcalde de llegar a acuerdo con todos los locatarios del mercado, de darle una posibilidad de, en virtud de las facultades que otorga la ley, regularizar sus deudas y evitar la judicialización de la cobranza que ellos de los cuales son deudores. Ellos tampoco se han manifestado dispuestos a pagar aun lo que ellos creen que es correcto, entonces no han pagado nada. Y en ese contexto, como les reitero, ha sido la instrucción del Alcalde esperar y llegar a acuerdo con todos los que se pueda, a fin de que todos puedan pasar al mercado definitivo. Eso Sr. Alcalde.

Sr. Presidente: Gracias. Y lo otro importante, nosotros vamos a agotar todas las vías digamos, todas las vías. Evidentemente que nosotros tenemos un contexto, esto no es de ahora, como han dicho los Concejales, esto tiene una larga data. Incluso la última data en el Concejo, si ustedes se recuerdan, esto fue revisado en la auditoría integral que hizo la Contraloría General de la República, hace un par de, 2 años, donde observó un montón de materias que iban a ser vueltas a fiscalizar en algún momento. Esa es la razón por la cual nosotros hemos ido tratando de normalizar digamos la situación del mercado, pero vamos a agotar todas las vías. Y lo otro importante, como se ha señalado, vamos a hacer esta sesión para que todos conozcan los datos, podamos conocerlos y tal como se ha señalado, o sea, los casos como muy críticos no son, no lo tengo aquí la hoja, pero los críticos, críticos no son más de 10 casos, en el fondo que son, me podría equivocar pero está dentro de ese rango, que en el fondo son situaciones muy, muy especiales, donde también habrá que definir una política en función de lo legal, en función de la obligación que tiene el municipio en los aspectos legales, e inclusive yo le he planteado a la Directora, adelantándonos un poco a la reunión, de que esas personas tampoco pueden quedar sin una fuente de trabajo. Estamos tratando de diseñar incluso la posibilidad de que no pudiendo estar ahí, hay que igual tratar de generar una alternativa, a lo mejor distinta, pero evidentemente que tampoco la idea es que esas personas terminen. Pero vamos a traer al Concejo un cuadro general, para que el Concejo lo conozca, las distintas instancias, no sólo físicas del proyecto, sino que también éstas que estamos conversando digamos. Pero para tranquilidad de todo el mundo digamos, nosotros hemos sido muy responsables en esto, entendiendo que éste no es un problema que se generó en esta administración, pero que tenemos que darle el tratamiento lo más adecuado posible digamos, porque entendemos que también no sólo hay procesos administrativos, sino que hay personas digamos y sin hacer juicios de valor a priori respecto de si por qué las personas llegaron a esa situación, es lo que tratamos de procurar es poder resolverlas de la mejor manera posible. Respecto del tema de la reunión de EFE, aclarar un par de temas. Esta reunión que se hizo en un colegio de acá de la comuna, el municipio tampoco fue informado. Esta fue una reunión que fue organizada por los Consejeros Regionales,



SECRETARIA MUNICIPAL

con la participación de ejecutivos de EFE, el municipio no fue notificado, ni fue invitado a esa reunión, de manera que nosotros nos enteramos, así como ustedes, también por las redes sociales. Nosotros habíamos tenido un intercambio a través de cartas con Ferrocarriles, hemos tenido reuniones técnicas con ellos, en un proyecto que insisto que ha venido tomando, tiene una data bastante larga, porque primero era, no sé si ustedes se recuerdan, los que están hace más tiempo acá esto había partido con un proyecto que era del metrotren, Melitren Batuco-Santiago-Melipilla; después pasó un tiempo era Melitren Santiago-Melipilla; ahora se llama Tren Maipo, no es Melitren, ahora se llama Tren Maipo. Ahora el Tren Maipo es un tren que tiene un tramo hasta Malloco. Yo lo conocí en 2 vías, ahora tiene 3 vías el proyecto. Y el proyecto ahora no es sólo transporte de pasajeros, ahora también es transporte de carga, hay una línea para transporte de carga. Lo único que hemos dicho nosotros y en esto quiero ser, ayer en la asamblea informativa que nosotros hicimos con la comunidad, yo vuelvo a repetir públicamente lo que yo he dicho, con los antecedentes que ha hecho llegar Ferrocarriles del Estado al municipio da para pensar, con esos antecedentes, de que no es un buen proyecto, que es un proyecto que tiene deficiencias técnicas. Nosotros como comuna no nos oponemos a una solución en materia de transporte para la región, en ningún caso. Lo que nosotros sí decimos es que el costo de impacto que tiene el proyecto no lo tiene por qué pagar Maipú, es un costo que me imagino que la autoridad tendrá que ponderar. Segundo, yo me imagino que como todos los proyectos, incluyendo los del Estado, tendrán que pasar por un proceso de participación ciudadana, donde somos nosotros los que tenemos que en el proceso de participación ciudadana manifestarnos, porque en el sistema de evaluación de impacto ambiental se manifiestan los servicios públicos en primera instancia con los informes, así como lo hemos hecho con SONACOL, como lo hemos hecho en todos los proyectos con impactos, a nosotros la ley nos obliga a dar nuestra opinión como administración, pero también hay un proceso de participación ciudadana, donde es la comunidad la que en definitiva a través de consultas ciudadanas va a manifestarse si el proyecto lo considera bueno o lo considera malo, nosotros no podemos hablar por la comunidad. Por lo tanto, lo que nosotros vamos a tratar de resguardar en este proceso es que la opinión de la ciudadanía sea escuchada, eso es lo que tenemos que asegurar como administración. Y nosotros como administración, desde el punto de vista técnico tenemos una mirada también del proyecto, porque era el rol que nos da la ley. Nosotros todos los proyectos que tienen impacto en la comuna los mandamos al Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental y damos nuestra opinión, si nos parece bien, si nos parece incompleto. Por lo tanto, lo que nosotros hemos dicho es que este proyecto con los antecedentes que hoy día tiene Ferrocarriles, a nosotros nos parece que no es un buen proyecto para la comuna, es un proyecto que afecta el desarrollo futuro de la comuna y por lo tanto es lo que hemos dicho. Nosotros creemos que un proyecto de este tipo debería ser más amigable con la ciudad, debiera ser un proyecto que perfectamente podría considerar soterramiento en las vías estructurantes de la ciudad, o en trinchera, así como se ha hecho en el Merval en Viña. Nosotros creemos que éste es un proyecto, ocupando una frase que podría ser un poco más chilena, no sólo es un mal proyecto técnicamente, sino que es un proyecto bastante rasca digamos planteado del punto de vista urbano. Y lo que yo he dicho es que cuando uno mira el sector oriente de la Región Metropolitana, cuando uno va a las comunas del oriente uno encuentra magnas obras de infraestructura, que han sido financiadas por el Estado. No ir más lejos, las obras de



SECRETARIA MUNICIPAL

mitigación del Costanera Center costaron 500 millones de dólares para el Estado; Vespucio Oriente, el primer tramo que se licitó va a costar 1.200 millones de dólares. Entonces cuando estamos hablando de un proyecto que tiene un impacto para una de las comunas más poblada de Chile, lo único que estamos diciendo es Sres Ferrocarriles este proyecto tiene que ser mejorado, así como, por lo menos con los antecedentes que se presentan, a todas luces ni es un buen proyecto, entonces lo que queremos es que se mejore y en eso estamos. Tenemos programadas reuniones con Ferrocarriles, vamos a traer la exposición de lo que tenemos hoy día, lo que Ferrocarriles nos ha entregado, eso lo vamos a traer al Concejo para contarlo. Y lo que estamos partiendo y con mucha antelación, porque qué es lo que ha dicho formalmente Ferrocarriles respecto a este proyecto, durante todo este largo tiempo, lo que sabemos formalmente es que Ferrocarriles llamaría a una licitación pública para hacer un estudio de ingeniería que tomaría 18 meses aprox y después para empezar a ver lo que es la licitación del proyecto, vale decir, una obra de este tipo, de acuerdo a la información que Ferrocarriles ha entregado, debiera llamarse a licitación de aquí a 2 años más. Por lo tanto, ni siquiera se ha iniciado un proceso de participación ciudadana, porque tiene que ingresar un proyecto al sistema de evaluación de impacto ambiental, por lo tanto, lo que nosotros estamos haciendo con mucho tiempo de antelación, ya que Ferrocarriles ha tenido el interés de ir a algunas villas digamos a contar este proyecto, de manera bastante creativa porque a algunos dirigentes le han ofrecido giftcards, a otros le han ofrecido hacerles mejoras pequeñas en algunos lugares digamos, etc, ha ido recorriendo Ferrocarriles en distintos barrios contando distintas cosas. Pero lo formal, lo que nosotros podemos contarle al Concejo es lo que sabemos, que vamos a traer la exposición de lo que Ferrocarriles nos ha contado a nosotros y que nosotros vamos sí pedir como municipio, que lo hacemos para todos los proyectos, es que se cumplan las etapas formales de un proyecto y que la participación ciudadana sea asegurada, la opinión de la ciudadanía. No hay nada que pueda suspender, o sustituir la opinión de la comunidad, o sea, la comunidad tiene que dar su opinión y nosotros vamos a ser bastante celosos en el sentido de procurar que la opinión de la ciudadanía se dé en este proyecto. Así como ha ocurrido en muchos proyectos a nivel nacional, con Hidroaysén, ustedes recordarán lo que pasó en el norte con Agrosuper, etc. Hay proyectos que impactan las ciudades y la obligación nuestra como administración es que la comunidad manifieste su parecer respecto de esos proyectos y eso es lo que hemos dicho hasta ahora. O sea, nosotros no nos oponemos a priori, lo que sí creemos que es un proyecto que tiene que ser mejorado, para pensando en el futuro de Maipú. Así que vamos a traer esa exposición, la del Tren Maipo, vamos a traer una exposición con los antecedentes que tenemos hoy día, porque nos conseguimos la exposición de EFE, para poder mostrarla y vamos a mostrar qué es lo que hemos estado planteando nosotros y les vamos a entregar copia de lo que hemos planteado también a Ferrocarriles. Y sin perjuicio digamos de que hay otras reuniones programadas y también vamos a avisar. Tomamos un acuerdo con la comunidad ayer, en el sector que va a ser impactado por este proyecto, organizar una reunión que le queremos dar el carácter formal. Yo lo que le he pedido a los vecinos y que me van a hacer llegar una solicitud de audiencia pública, para que esto sea lo más formal posible, para que se haga una audiencia allá en el lugar y podamos escuchar digamos a las partes y qué piensa la comunidad, que me parece que es lo más sensato digamos, que nosotros



SECRETARIA MUNICIPAL

creo que tenemos que hacer Así que eso es lo que yo les puedo contar Antonio quería agregar algo, perdón y está la palabra pedida de Abraham Donoso Abraham, por favor

Sr Abraham Donoso: Sólo Presidente que efectivamente como aquí se ha señalado el tema de EFE, yo recuerdo que aproximadamente unos 6 ó 7 meses yo solicité poder plantear esta reunión en Concejo de información, dado que también presumí los efectos que se iban a producir en la ciudadanía, producto de que esta empresa ha hecho un buen nivel de marketing relacionado con el proyecto. Así como indicar a Mauricio, yo vivo particularmente en el Fundo El Bosque y si a mí EFE me dice que va a hacer un paso vehicular bajo la línea del tren, yo aseguro que todo el sector va a estar súper contento, porque esa es un poco la política comunicacional que tiene EFE en relacionado con cómo va a ser el diseño de este nuevo tren Porque no es sólo estar en las reuniones que ellos organizan, sino que uno como Concejal también se tiene que informar Además, dentro de esas estaciones virtuales que ellos han mencionado, hay una que está siendo instalada en el sector de el Chanco con Chaleco, para podernos ubicar bien, pero sí señala el sector de, vecinos de las René Schneider, que ellos posiblemente también podrían optar a una estación Por qué yo lo menciono, porque lo he visto detalles, porque efectivamente se instaló la discusión de este proyecto a nivel de vecinos, a nivel de redes sociales, a nivel de temas políticos también que se nos cruzó Por eso yo sólo quiero reiterar que hace unos 7 meses yo en Concejo y en acta está, es solicitar lo mismo que hoy día se está indicando por otros Concejales, el haber informado o haber tenido alguna información básica de lo que se está presentando. No tengo duda Alcalde que usted hoy día ha tomado la iniciativa, dado que también como se ha señalado por parte de algunos Concejales, apunta a la crítica particularmente a la sensación por parte de los vecinos que es una decisión suya y no de Concejo, o de Concejales, como era mí propósito haberlo hecho antes, estos 7 meses antes de que la discusión fuera a nivel de vecinos Segundo Alcalde, sólo informarle que pudiéramos tener algún tipo de luz amarilla en el sector también del Fundo El Bosque y dónde estaría pasando nuevamente el corredor de combustible, el óleoducto, dado que también la empresa está haciendo unos ofertones a todos los vecinos donde estaría cruzando, o donde estaría nuevamente solicitando la instalación de esta obra, dado que una preocupación importante ya que los vecinos, algunos se han acercado bastante contentos porque hoy día se les plantea parques de ejercicio, juegos, una mejora importante a los sectores, lo que podría vulnerar esa decisión en virtud de todos los vecinos que vivimos en el lugar Además, se ha generado también donde pasaría esta obra, una suerte de nuevas juntas de vecinos, entonces también se podría producir el hecho de que estas nuevas organizaciones pudieran no favorecer, pero sí tener una mayor injerencia en poder definitivamente autorizar, o estar acuerdo de que este óleoducto pase por el sector de particularmente el Fundo El Bosque y también de Los Héroes Y tercero Presidente, felicitar a DIDECO, porque como a diferencia de otros años, hoy día los paseos a Don Yayo han sido bastante bien coordinados, no hemos tenido la demanda ciudadana por parte de que los vecinos venían, exactamente y venían a buscar buses, que quedaban unos abajo, lo cual es una muy buena señal de que efectivamente hemos aprendido a ver todos los detalles que se producían en virtud de esta actividad Pero también me quiero detener Presidente, en que ayer estuve observando una situación que a mí me parece también importante, sobretudo para usted, porque sería, siempre recae la responsabilidad en la autoridad de la comuna,



SECRETARIA MUNICIPAL

en el tema de Maipulandía, dado que ayer observé que los monitores quienes están trabajando particularmente con los niños, ellos transitaban por 5 de Abril bastante descuidados en la preocupación. O sea, yo creo que son jóvenes, nosotros todos hemos sido un poco más relajados, pero yo creo que ellos están trabajando con niños, entonces es bueno conversar, es bueno estar un poco, venir un poco más distendidos, pero la preocupación particular del traslado de los niños a mí me llamó y me dio mucha preocupación, porque in situ ellos iban virtualmente solos y todo el grupo de monitores iba atrás conversando, lo iban pasando bien al parecer. Que yo creo que es un detallito, porque efectivamente sucede algo, ninguno de los que estamos sentados acá vamos a ser responsables, sino que va a ser responsable el Alcalde y los vecinos particularmente tienen esa mirada. Sólo eso Presidente, el tema de SONACOL, el tema del EFE y felicitar a la gente de DIDECO.

Sr. Presidente: Bien, antes de ofrecer la palabra. Sólo decir Concejal que tomamos la observación. Maipulandía es un programa donde los niños, por ejemplo, van del Estadio Bueras vienen a la piscina, van a almorzar, entonces hay traslados dentro de los niños, los grupos de niños, así que vamos a tomar las precauciones. Respecto al proyecto SONACOL, sólo recordar que este proyecto fue rechazado por el municipio, la comunidad se manifestó en contra de este proyecto. La empresa en el momento inició su proceso de participación a través del SEIA, que es el sistema de evaluación de impacto ambiental y en la etapa de participación de la ciudadanía la empresa retiró el proyecto, de manera que la amenaza siempre permanece. Pero nosotros hemos definido la opinión, ayer algunos vecinos lo plantearon, así que vamos a hacer una reunión también en el sector para poder estar atentos a la situación. Perdón, había pedido la palabra don Carlos Jara, Antonio y don Herman.

Sr. Carlos Jara: Sí, voy a retrotraer el tema al EFE, Ferrocarriles del Estado. Pero sabe Alcalde, yo quiero cambiar este tema por una propuesta, yo creo que hay autoridades que nos representan de alguna forma, como el demócratacristiano Freddy Campusano, que tiene una mirada distinta; como también el Diputado Pepe Auth, que tiene otra mirada distinta; y el Senador Guido Girardi, que también tiene otra mirada, que son miradas diferentes a la que tiene la autoridad comunal. Yo le solicito hacer los esfuerzos para una invitación para conocer también desde esas autoridades que nos representan de alguna forma, este proyecto que impacta a una comuna tan grande, la segunda más grande del país y que tenemos que tener todos los antecedentes, no solamente lo que pueden pensar los vecinos. Lo que nosotros tenemos que hacer responsablemente es tener la mayor cantidad de información cercana, clara, que no tenemos la posibilidad que tiene el Sr. Alcalde que está al lado de todo el Olimpo, nosotros estamos acá abajito, entonces tener esa información, esa posibilidad para poder informar también y también tomar nuestra propia decisión, que puede ser partidista porque aquí éste es un Concejo político, aquí no estamos, no llegamos del cielo, llegamos representando algo, o como cuerpo colegiado como Concejales. O sea, hay posibilidades de participación yo creo mayores que las que nosotros hemos tratado de ver hoy día. Y en eso yo quiero hacer esta propuesta Honorable Concejo, de invitar, una invitación a cada una de estas autoridades, para que también nos proporcionen antecedentes y también tengan una decisión, porque no es posible que por las redes tengamos una mirada y la autoridad tenga otra mirada y el



SECRETARÍA MUNICIPAL

Concejo está un poco anulado. Entonces yo por ahí comenzaría Sr. Alcalde y después, cuando tengamos todos los antecedentes, bueno, aterricemos con los vecinos ya que esto tiene para algunos años. Pero de todas formas es bueno hacer este ejercicio. Y respecto al tema que no me ha contestado Sr. Alcalde, de los \$9 740 000 - que se han adeudado a este señor que me escribe, por presentaciones de jazz, que yo quisiera saber qué pasa con esto.

Sr. Presidente: Sí, tengo que pedir la información Concejal a DIDECO. Por lo demás el mensaje que hay es que no existiría esa deuda, de manera que vamos a aclararla digamos, vamos a aclararla. Sólo agregar Concejal respecto a lo que usted dice, yo tomo la propuesta suya, en el sentido que como somos un ente político y usted es político, usted debe ser de casa conocida del Diputado y del Senador, nos podría ayudar usted en esa tarea, de conocer un poquito, invitarlos y conocer la opinión de ellos. Dado que somos un ente político, sería interesante a lo mejor poder. Pero por cierto, en las instancias que sean. A lo mejor sería interesante preguntarles también a ellos, ustedes ven en línea directa con ellos, preguntarles también, porque obviamente yo creo que tenemos que formarnos finalmente una visión global como comuna. Porque insisto, con los antecedentes que hoy día hay sobre el proyecto, que es un proyecto de larga data, no es un buen proyecto y ese proyecto hay que mejorarlo y por lo tanto, para mejorarlo hay que escuchar todas las opiniones, eso es lo que estamos planteando. No pöh, usted no me pide permiso para esas cosas. No hay problema. Don Herman y Antonio.

Sr. Herman Silva: A ver, con respecto al tema de ferrocarril, yo soy sumamente frío para ver las cosas y a veces no me ilusiono por los cuentos del Viejito Pascuero. Yo sé que ya las cosas del Viejito Pascual han pasado, hay otras perspectivas para los niños, para entregarles los juguetes y no es lo de 50 ó 60 años atrás. Yo creo que en este momento, así fríamente, yo creo que el Alcalde ha hecho lo que tenía que hacer con respecto digamos a este proyecto. Pero les voy a decir algo, por qué les saque a colación yo lo otro que yo soy sumamente frío. Hacen más de 20 años atrás, yo era Alcalde de la comuna y me citaron a 5 reuniones y yo me ilusioné en las 5 reuniones y me creí el cuento del Viejito Pascuero. Después de 20 años he vuelto y hablando hoy día, cuando uno tiene a veces desilusiones enormes, que han pasado muchos gobiernos, porque digamos las cosas como son, si lo otro que nosotros mismos nos ilusionemos con cosas, cada vez que han venido elecciones se aparecen nuevamente los proyectos. Pasaron las elecciones y todo queda como que no ha pasado nada. Eso de los que están acá como Concejales y los que están en la sala, no me lo pueden negar que es así. En este momento como para yo hablar de una ilusión cercana, no sé, mientras aquí se hablaba de los proyectos, 2 años, de esos 2 años vendrán otros por otros 2 ó 3 ó 5 años más. Este es un algo digamos que es de acuerdo como esté la economía del Estado, porque eso significa para hacer eso hay que hacer expropiaciones en el camino a Melipilla, hay que pasar líneas subterráneas de un lugar a otro, significa no un costo que como municipio nosotros lo podemos manejar, es una política estatal. Y manifestarle que sí vale la pena preocuparse en Maipú en la parte medular de este proyecto. Pero yo les conté mi experiencia después de 20 años y el asunto sigue igual. Por lo tanto, la lo mejor, ojalá Dios quisiera que, yo soy creyente y por eso digo así, ojalá Dios quisiera que saliera, sería bueno para el municipio, bueno para los Concejales, bueno para el Alcalde, bueno para el Estado, bueno para la



SECRETARÍA MUNICIPAL

gente, pero yo como pasé una experiencia ya no tengo que autoconvencerme de las cosas. Eso solamente y perdonen digamos que hubiera sido frío, pero yo soy así.

Sr. Presidente: Muchas gracias don Herman. Antonio.

Sr. Antonio Neme: Sí, don Herman la esperanza es lo último que se pierde, así que no pierda la esperanza. Lo segundo, aplausos para el Director de DIDECO, Jaime y tirón de orejas, aplausos y tirón de orejas. Primero, aplausos porque el Colegio Andalué, que es de niños discapacitados, tuvo un problema con un bus, tenían un paseo a Punta de Tralca y llamé a don Jaime y como siempre el ángel de la guarda, solucionado el problema en un par de minutos. Así que don Jaime, por ese lado aplausos, muchas gracias. Pero tirón de orejas, todavía yo por lo menos, no recibo el programa de verano, el programa de actividades de veranos. Yo quiero venir de repente al teatro, qué sé yo. Me da la impresión que nos van a mandar el programa de verano en marzo, en abril. Yo no sé qué pasa con eso don Jaime. ¿No va a haber programa de verano entonces?

Sr. Presidente: No, si están los folletos con los programas.

Sr. Antonio Neme: ¿Pero cuándo los van a entregar?, si esa es la pregunta.

Sr. Presidente: Yo creo que saliendo de acá.

Sr. Antonio Neme: Perdonen que sea tan frontal. No, es que yo soy lo menos tecnológico, a mí gustan todas las cosas de texto, de tocar, de tocar, exacto. Va a haber algún momento, nos van a mandar el programa, Alcalde para acompañarlo.

Sr. Presidente: Mientras tú estás hablando el programa está llegando a su oficina.

Sr. Antonio Neme: Ah, ya, perfecto. Y lo último Alcalde, me voy más tranquilo con respecto a lo del mercado. Si bien uno no conoce a fondo el problema, pero uno de repente trae la inquietud de un par de locatarios. Yo sigo confiando en su palabra Alcalde, que se van a agotar todos los esfuerzos, ojala que el bienestar sea para todos sin exclusión. Así que ojalá que vamos por buen camino en el sentido del mercado.

Sr. Presidente: Y yo agregaría, a propósito de las peticiones, porque yo creo que así tiene que ser, y la máxima transparencia posible. Yo le pido a la Directora aquí en el Concejo también, que vayamos trayendo informes mensuales de los avances porque yo creo que, ojalá que esta situación mientras más transparente es, es mejor, porque en el fondo, vuelvo a insistir, ésta no es una situación que generó esta administración. Y como decía Mauricio, tampoco vamos a rasgar vestiduras que se hizo más para atrás, lo que no se hizo, lo que hay que buscar es una solución, ese es el tema.

Sr. Antonio Neme: Alcalde, perdón, más vale, como dice el adagio popular, un buen acuerdo que un mal juicio y yo no quiero que mi municipio se vea involucrado de nuevo en problemas de Tribunales. Eso es lo que pretendo, nada más que eso Alcalde.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Presidente: Eso es lo que vamos a insistir, así que no se preocupen. Muy bien, creo que ha sido bastante interesante el tema de los Varios y en la próxima reunión vamos a traer la exposición de lo que tenemos respecto de metrotren. Muchas gracias y se levanta la sesión. Gracias.

Siendo las 10:41 horas, se levanta la sesión

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 977, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 979, de 02 de febrero del año 2015


JOSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA
SECRETARIO CONCEJO
MUNICIPAL


JGOE/nm